



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0061253/2010

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Elisabet Noemí Barbisan (DNI 21.026.266), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas de la carrera de Farmacia, cursadas y aprobadas por los planes de estudio Ord. 7/73 y 1/90, con las asignaturas del plan de estudio Res. HCS 131/94 modificado;

ATENTO:

A las causales invocadas por el alumno, fs. 1;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 6;

A lo dispuesto por Res. HCD 1092/08;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna Elisabet Noemí Barbisan (DNI 21.026.266), las asignaturas de la carrera de Farmacia cursadas y aprobadas por los planes de estudio Ord. 7/73 y 1/90, con las asignaturas del plan de estudio Res. HCS 131/94 modificado, como a continuación se detalla:

ASIGNATURA	NOTA
Química General I	8 (ocho)
Química General II	1 (uno) – 2 (dos) - 3 (tres) – 6 (seis)
Física I	5 (cinco)
Física II	2 (dos) – 2 (dos) -3 (tres)- 3 (tres) 3 (tres) - 1 (uno) – 2 (dos) - 3 (tres) 6 (seis)
Matemática I	4 (cuatro)
Matemática II	6 (seis)
Laboratorio I	6,50 (seis c/50)
Laboratorio II	6 (seis)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0061253/2010

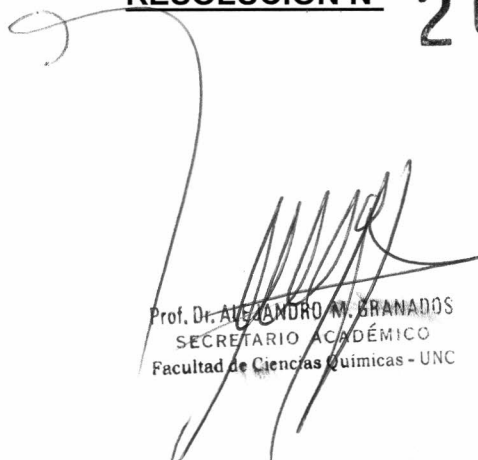
Química Inorgánica	2 (dos) - 1 (uno) -6 (seis)
Química Orgánica I	1 (uno) - 2 (dos) - 4 (cuatro)
Química Orgánica II	2 (dos) - 2 (dos) - 2 (dos) - 4 (cuatro)
Química Biológica General	3 (tres) - 2 (dos) -6 (seis)
Laboratorio III	5 (cinco)
Laboratorio IV	5 (cinco)
Biología Celular y Molecular	1 (uno) -3 (tres)- 3 (tres) - 1 (uno) 6 (seis)
Botánica	4 (cuatro)
Introducción a las Ciencias Químicas	5,50 (cinco c/50)

ARTÍCULO 2º: Eximir a la alumna Barbisan de rendir actualización.-

ARTÍCULO 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

RESOLUCIÓN Nº 268


Prof. Dr. ALEJANDRO M. BRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC